

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 3 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.080

Apostillas a margen

De los Madriles

POR TELÉGRAFO

Crónicas de la guerra

Un apologista trasnochado

Nuestro colega "Diario de Almería" parece que entra con todas, como la romana del día. Unas veces son cuentos de sabor algo picante y ribetes de impiedad en que se zahieren—con falta de técnica y arte, eso sí—cosas y personas sagradas que debieran ser aún más para el literato firmante. Otras son aprobaciones y exhibiciones descaradas de duelos y duelantes para los cuales ha lanzado la Iglesia Católica y el sentido común sus anatemas. Y ahora, un colabo ador espónfáneo se lanza por las alturas de una lírica enervante para cantar la apología del divorcio en Cuba, aquella que fué perleada de nuestras Antillas, hoy presa de las garas del tío Sam.

Hay personas que respiran en un mundo ideal y se creen muy adelantados y progresistas y a la última, porque viven en los mismos cuernos de la Luna; y esas alturas les hacen caer en trasnochados y pasados de moda.

¿A quién se le ocurre, si no, en estos tiempos de espantosos cataclismos y renovación de tantos valores que fueron ha poco dogmas de escuelas filosóficas impías, hablar de derechos del hombre y como uno de tales, y muy principal, expresión quintaesenciada de individualismo trasnochado, hablamos del derecho del divorcio?

Hoy que el tronar de los cañones, ha hecho desaparecer, como por ensalmo, todos los egoísmos en que se fundan tantos errores, que suben del corazón a la cabeza, y que los supremos derechos del bien común se imponen tan imperativamente en todos los órdenes de la vida, aún en el más material, resulta verdaderamente anticuado el querer desposcer al vínculo matrimonial de su más esencial propiedad cual es la indisolubilidad.

La triste experiencia de esta guerra ha hecho palpable a los pueblos beligerantes cuan insensatamente destruyeron con el divorcio esa base y célula del edificio social, cual es el matrimonio, cuya indisolubilidad no es sola la Iglesia la que proclama en el Symbolum, p. 67 y León XIII en su encíclica *Quasi Apostoli*, sino la misma ley natural, si bien la razón de sacramento entre los cristianos le da mayor carácter aún de estabilidad y permanencia.

Sentir, como lo hace el articulista, como supremo fin del matrimonio y de la vida, el goce y el placer, en estas horas de prueba y de infortunio, horas de apocalípticos horrores que estruenden la lucha encarnada y fratricida de pueblos civilizados, sueña a algo de escarnio y de impiedad del dolor humano, y sólo se comprenden en pueblos que viven muy alejados de la contienda, y que no tienen en sus relaciones de convivencia social e internacional otro dios que el dolo y el disfrute de placeres materiales.

Por venir en nombre de principios trasnochados que ha debelado con la Iglesia católica y la razón natural, la triste experiencia de algunos años; y todo a título de modernidad y progreso; y hablar por los que sentimos lo contrario de que servimos al ícono, que estamos amozados por un extinguido tradicionalismo; eso y otras cosas por el estilo, como traer a colación la libertad de pensamiento, de derechos del hombre—cuando se concutan los más sagrados y fundamentales—eso, la verdad, y dispéncenos el articulista, nos parece bufo y nos trae a las mientes, los oradores de allende los mares que nos visitan alguna vez adornados con todos los cascabeles juglarescos y castelánicos, tan pasados de moda y de gusto tan decadente.

A creernos tan atraídos, a título de superhombres y modernistas, no hay derecho; y nosotros, en nombre de nuestra fe, de la razón, del sentido común, y aun del sexto sentido, que según Silvela, era el hacerse cargo del momento, sencillamente consignamos nuestra protesta.

Los gobiernos de grupos

El Conde de Romanones, curándose en salud ha tenido la graciosa ocurrencia de considerar acabado para siempre el turno pacífico de los partidos políticos. Según él, en lo sucesivo regirá el sistema de gobierno por grupos, y vencerá en la lucha quien demuestre poseer mayor contenido ideológico.

Estas cosas puestas en boca del ex-límio político, resultan saludables. Un consumero que se pírrase por escribir un tratado de Metafísica sería algo mucho más normal y pasadero. El Conde de Romanones hablando de idealismos políticos, y asestando mandobles al turno de los partidos políticos es, francamente, algo absurdo, deliciosamente absurdo.

No es que seamos partidarios de ese turno del cual han sido excluidos violentamente políticos y procedimientos que merecen nuestros mayores fervores. No. Es que para despotricar contra él sería menester no haber vivido antes a su costa. Y Romanones, no sólo es autor del que actualmente impera, sino que ha sido su mayor usufructuario. Y decimos mayor, porque convirtiéndolo en eso que se llama "corro", supo sacar provecho en todas las situaciones, sin pasar nunca por la verdadera abstinencia.

Por lo demás, para que en la vida constitucional de España pueda arraigar esa práctica gubernamental, que sin ser perfecta, es mucho menos nociva que la dominante a la sazón, se necesita, ante todo, un organismo parlamentario permanente, jocundo y vigoroso. Y esto no lo tenemos.

Se necesita que las Cortes reflejen fielmente la voluntad del país, para lo cual es requisito previo que esta voluntad pueda producirse allí donde por hábito de secular emperreamiento vive amodorrada, y que donde ya alienta, pueda traducirse al exterior de la vida política sin neblinas ni corlapisas.

Y se necesita que los representantes de esa voluntad nacional vayan al parlamento con una especie de mandato imperativo que les obligue a defender determinadas soluciones, y no determinados personalismos, para lo cual es también requisito previo que las prácticas políticas se hagan más objetivas y más concretas de lo que son hoy día.

Logrado todo esto—que no es poco—el gobierno por grupos podrá hacer. Pero aun entonces será preciso que el Parlamento tenga asegurada una vida fija, y que su cierre no pueda prolongarse indefinidamente a capricho del primer Ministro. Mientras, como ahora sucede, el fracaso de un gobierno lleve aparejada la disolución de las Cortes por él confeccionadas; mientras, por contra, la gravedad de las circunstancias determine ipso facto el taponamiento de las Cortes, cual si éstas fueran un club de anarquistas, el único sistema adecuado es el del turno.

Pero el día en que a las Cortes se le señale un período de vida forzoso—4 años, por ejemplo—y además sea obligatorio tenerlas abiertas, por ejemplo, durante ocho meses por año, ese día, se habrán convertido, de hecho, en el eje de la política. Ese día podrá aspirarse a que gobiernen las ideas, y a que en torno a ellas se agrupen para defender una determinada reforma los hombres más eminentes del país.

J. CALVO SOTELO.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El De este", calle de Alcalá frente a las Galaxias.

DE BARCELONA

Prast de la Riba

Barcelona, 2.—Toda la prensa de esta capital excepto "El Progreso" y "La Lucha", dedica extensas necrologías al señor Prast de la Riba.

El Círculo de la Lliga ha enlutado sus balcones y en varios edificios ondean banderas a media asta.

Se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad, para acordar los detalles del entierro.

Esta noche se reunirá la Junta regionalista, para ocuparse también de este asunto.

El señor Prast de la Riba ha muerto en la misma cama en que nació, en la cual también murieron sus padres.

El cadáver ha sido amortajado con traje de americana negro.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha telegrafiado a la viuda del señor Prast, dándole el pésame y ofreciéndole en tan duro trance.

La viuda le ha contestado, agradeciéndole sus ofrecimientos.

VIDA LOCAL

Nuestro estimado paisano el eminente tenor Luis Iribarne ha marchado a Málaga en unión de su bella discípula, señora Adelina Izaura.

En el rápido de esta madrugada ha salido para Madrid y Sobrón el director de este Instituto don Gabriel Callejón, nuestro distinguido amigo.

De Baza ha venido el ingeniero don Fernando Martínez.

Se encuentra en Almería procedente de Sevilla el inspector de Correos don Antonio Montero.

En el correo de ayer ha salido para Pamplona don Guillermo López Rull con su bella nieta Adela Pérez.

De sus posesiones de Iloz y con el fin de pasar unos días en esta capital, ha llegado nuestro estimado amigo el propietario don Joaquín Tovar Oliver.

Los vengadores

Intento de asesinato

Ayer ingresó en la cárcel, por orden del Juzgado de Instrucción, Miguel Vázquez Martínez, conocido por el *Rabifeño*, autor de un intento de asesinato.

Ocurrió el suceso anteayer en una casa de la calle del Rosario.

El *Rabifeño* penetró en la vivienda de José Sánchez Moreno, y pretendió matarlo para vengar la muerte de un hermano a quien quitó la vida el Sánchez, que abrió en defensa de su padre.

Este suceso, del que recordarán nuestros lectores, se desarrolló el día primero de Junio del pasado año, en la misma casa donde ha tenido lugar el encuentro de Sánchez y el *Rabifeño*.

La detención de éste se practicó por la Guardia civil.

Número de 4 páginas

DE POLÍTICA

NUEVOS ALCALDES

De Real orden han sido nombrados alcaldes de Tabernas, Alhama, Gérgal y Carriájar, don Rafael García Martínez, don Roque Rodríguez Boti, don Angel Jiménez y don Luis Navarrete Navarro, respectivamente.

Cesan en dichos cargos, don José Usoro, don Salvador Calvache, don Antonio Contreras y don Antonio Canet.

Cada vez mejor

Cuando las circunstancias nos hicieron enmudecer dejamos bien situadas a las tropas de los Imperios centrales, y al reanudar nuestras conversaciones marciales con el público podemos asegurar que las ventajas estratégicas son todavía más considerables, y basta para confirmar este aserto echar una rápida ojeada sobre los diversos teatros de operaciones.

Veamos: en Occidente, los franceses tienen que mantenerse a la defensiva, completamente desconcertados en sus planes de avance, ante la tenaz agresividad de las huestes germanas, que ya atacan con brío en la orilla izquierda del Mosa, ya reconquistan posiciones y atrincheramientos en las alturas inmediatas al célebre Camino de las Damas.

El general Petain no puede como su antecesor derrochar vidas en inútiles tentativas, y ha aguardado a que sus propios aliados, los ingleses, estuviesen en condiciones de reanudar los ataques en masa, para coadyuvar a la ofensiva general con una relativa, y poco fructífera, impetuosidad. El lugar elegido ha sido la zona comprendida entre el Iser y el Lys, que fué días pasados objeto de un violentísimo bombardeo. Todavía no se tienen noticias concretas de los resultados conseguidos por los atacantes. Como toda ofensiva impetuosa, en los primeros momentos logrará algunas ventajas tácticas, que sucesivas reacciones del contrario irán aminorando y reduciendo a pequeñísimos límites. Han ya muy cerca de un par de meses sin que en el frente occidental mostrasen los aliados empuje ofensivo.

En la zona austro-italiana de operaciones no ha vuelto a mostrarse Cadorna con manifiesto afán de llegar presuntamente a Trieste. Fué muy dura la lección recibida en la décima acometida del Cerso, y tal vez por esa legítima causa no ha vuelto a reanudar el caudillo italiano su persistente intento. Por su parte los austriacos, luego de haber castigado debidamente al agresor, anulando sus ventajas iniciales, prosiguen manteniendo una defensiva resistente y tenaz.

En los Balcanes no ha ocurrido, ni ocurre nada, que sea digno de mención especial, lo mismo puede decirse de los teatros de operaciones asiáticos, en los que quedó neutralizada la ofensiva ruso-británica.

En la zona oriental de la guerra el desastre moscovita es brutalmente enorme. Brusiloff, olvidando que el escaso espíritu de sus tropas, influidas por las predicciones políticas, no era el más a propósito para emprender grandes y difíciles empresas, quiso reanudar la famosa ofensiva de aludón, que fué en la primavera de 1916 una torrentera incontenible, pero que hoy día ha sido causa marginal de una reacción vigorosísima de los austro-germanos, que les ha valido la liberación del trozo de la Galitzia que aún seguía en poder de los rusos, y les dará la liberación de la Bukovina y la invasión de la Besarabia.

Por lo pronto, alemanes, turcos y austriacos han cruzado el Zbrava entre Husiatyn y Skala, en una extensión de 50 kilómetros; Czernovitz está seriamente amenazada por tres de sus frentes: el del Norte, el Occidental y el meridional; las divisiones de Kubach están ya más allá de Sniatyn, a menos de una jornada de la plaza en cuestión. En la Bukovina meridional han llegado los austro-alemanes a Suczawa, en el mismo confin de Moldavia, y en esta provincia rumana también ceden terreno a los atacantes los reconstituidos restos del ejército rumano.

CAPITAN PIERREALE

Madrid-1. Agosto.

POR TELÉGRAFO

NUEVAS INDUSTRIAS

Real orden

Madrid, 2.—Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden de Hacienda relativa a la protección de nuevas industrias.

Las próximas fiestas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

La Comisión municipal de Festejos de esta ciudad se encuentra atendida siempre las reclamaciones que se le hagan y dar las explicaciones que se le pidan especialmente por la prensa, en contestación al suelto que ayer publicó el periódico *El Pueblo* hace constar: 1.º que la banda municipal de Alhama comunicó estar dispuesta a concurrir a nuestras fiestas solamente por los gastos.

2.º Que esta Comisión aceptó agradecida su oferta.

3.º Que para fijar definitivamente la cantidad se ha tenido en cuenta que no consta de más de 30 profesores.

4.º Que los gastos se han calculado a cuatro pesetas diarias por profesor, según pide *El Pueblo*, y, por tanto, el contrato que se firmará inmediatamente será por la cantidad total de ochocientos pesetas.

5.º Que a esta cifra no se ha hecho la menor observación por los profesores de Alhama quienes continúan mostrando un entusiasmo por asistir a nuestras fiestas.

Vista esa conformidad la Comisión no podía ni puede conceder mayor cantidad que la ya convenida; y, por último, hace constar que la banda de Institución admirablemente organizada y compuesta de treinta profesores concurrirá a nuestras fiestas por mayor cantidad, habiéndose firmado ya el correspondiente contrato.

En la tarde del día 1.º se firmó en Institución el contrato por el que asista a nuestras fiestas la banda municipal de aquel pueblo. Dicha banda se compone de 30 profesores perfectamente organizados.

Ante la Comisión ejecutó varias comisiones del extenso repertorio de que dispone quedando altamente satisfecha.

La Comisión Recaudadora del Comercio nos facilita la octava lista de donantes que insertamos a continuación.

Don Oton Harden-Cónsul de Bélgica	25'00
Don Rafael González, Droguero "El Triunfo"	5'00
Peñería "La Tijera de Oro"	10'00
D. Andrés Sánchez (Vinos y Liceres)	5'00
Don Juan Canals	5'00
Don Trinidad Giménez (Banquero)	38'00
Don Andrés Aparicio	10'00
Círculo Reformista	25'00
Don Manuel Ruiz Sánchez (Coloniales)	10'00
Don Antonio Fernández Higuera	10'00
Don José Godoy Pradal	10'00
Hijos de J. Rodríguez Ramón	50'00
Admon. de Lotería del Rostrico	10'00
Don Eduardo Romay	25'00
Don Juan Criado	10'00
Don Juan López	5'00
Tintorería "El Águila Real"	10'00
Don Bonifacio García	20'00
Don José Benavente (La Isla de Cuba)	15'00
Don Juan Tonda (Vinos)	10'00
Don Diego Salaberrí (Vinos)	15'00
Don Antonio Manzano Ortega	10'00
Don Antonio Márquez Flores	10'00

La Comisión suplica a los señores donantes que no hayan hecho efectivos sus compromisos, procuren hacerlo a su presentación para facilitar el trabajo de recaudación, ya que el tiempo apremia.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

DE MINAS

Depósitos.—Don Germán Elul Ayuso ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en los registros "Guillermo", número 34.030 del término de Escúllar, y "Santa Ana", número 34.031, de los de Escúllar y Abla.

Don Juan Algarra Ortega lo ha constituido para las del registro "La colilla", número 34.024, del término de Oria.

Reintegró.—Doña Guillermina Canales Reull ha satisfecho el correspondiente al título de propiedad y superficie demarcada a las minas "Los Nietos", número 33.761, del término de Fiñana, y "Fortaleza", número 33.796, y "Fortaleza", número 34.706, del de Nacimiento.

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 2.—Berlín. Oficial: En la zona septentrional prohibida han sido hundidas por nuestros submarinos 26.000 toneladas.

Entre los barcos destruidos figuran dos vapores ingleses armados, siendo uno de ellos el "Uruguay", de 10.573 toneladas según manifestaron los tripulantes de un bote de salvamento.

Desde Berlín

Madrid, 2.—Berlín (Aerogramas de Nauem):

El Kaiser ha dirigido una proclama al pueblo, con motivo de cumplirse el tercer aniversario del comienzo de la guerra.

—Tres años dura esta prueba—comienza diciendo—y pensamos con sentimientos en nuestros muertos, con orgullo en nuestros soldados, y con satisfacción en todos los que trabajan; pero por encima de todos los pensamientos está llevar la lucha a feliz término.

Nuestros enemigos que nunca alcanzaron la tierra alemana, empujan a nuevos pueblos a la lucha contra nosotros, sin que nos asusten. Conocemos nuestra fuerza y no podrán reducirnos.

—Han acogido con mofas nuestras palabras de paz, y así experimentarán cómo sabemos combatir y vencer.

Calumnian en todas partes el nombre alemán; pero no podrán extinguir la gloria alcanzada por nuestros astos al final de este año en que nos encontramos incombustibles y victoriosos.

—Impávidos esperamos con plena confianza las duras pruebas próximas.

—En tres años de imponente labor, el pueblo alemán se ha consolidado convirtiéndose lo que pudo idear el adversario para vencerlos. Si nuestros enemigos quieren prolongar los sufrimientos de la guerra, sobre ellos pesará más duramente que sobre nosotros.

—La Patria alemana agradece los sufrimientos de las tropas; tenemos que seguir luchando y forjando armas.

—No por ambición sacrificamos la sangre y laboriosidad alemanas, ni por planes de conquista, sino por hacer un imperio fuerte y seguro en el cual puedan vivir libres nuestros hijos.

—Para vencer en esta lucha—termina la proclama—dediquemos todas nuestras energías y todos nuestros pensamientos.

La prensa alemana reproduce los discursos con que el ministro inglés Mr. Balfour, y el jefe del Gobierno francés, M. Ribot, tratan de replicar a las graves acusaciones lanzadas por el canciller alemán.

Los periódicos, comentando dichos discursos, hacen resaltar que las palabras de Mr. Balfour son imprecisas, pareciendo que quiere impedir la decisión de las cuestiones de paz a la fuerza de las armas y no al derecho.

Respecto de M. Ribot escribe "Lokal Anzeiger", que en una parte reconoce realmente las revelaciones del canciller, empleando en otra, burdas inexactitudes como la de aceptar la información de "The Times", de Londres, sobre un supuesto Consejo de la Corona, celebrado, en Potsdam el 5 de Julio de 1914, bajo la presidencia del Kaiser y asistiendo los directores de la política y de la milicia de Alemania y Austria-Hungría, en la cual reunión fraguóse el plan que desencadenó la guerra mundial.

Desde Viena

Madrid, 2.—Viena (Aerograma de Pola): El emperador Carlos marchó al frente Oriental, deteniéndose en Tarnopol, donde le rindió honores un escuadrón de húsares de la guardia prusiana mandado por el príncipe Eitel, hijo del Kaiser.

La multitud ovacionó al soberano a lo largo de las calles, y al llegar a la plaza de la ciudad revisó a las tropas, saludando a los oficiales y conversando con las autoridades y los representantes de España, Perú, Dinamarca y Suecia.

El emperador condecoró a varios oficiales alemanes.

El cuartel general comunica que el frente de los Karpatos ha sido disminuido en otros veinte kilómetros.

En una reunión celebrada por los representantes de todos los partidos de Austria, acordóse enviar un telegrama de adhesión al emperador, haciendo votos por

que al restablecerse la paz Istria quede unido para siempre a Austria.

Ha fallecido en un sanatorio de Viena el general búlgaro Invakoben, a consecuencia de una enfermedad cardíaca, originada por los sufrimientos de la guerra.

Parte oficial Alemán

Madrid, 2.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental: Ejército del príncipe Ruprecht: Solamente por la tarde se repitieron ayer fuertes combates de artillería en el campo de batalla de Flandes.

Desde Lugemak hasta el Lys gravitó fuego granado de la artillería enemiga durante varias horas, sobre nuestras líneas, antes de que el enemigo avanzara en este frente.

Hacia el anochecer nuevamente se desarrollaron grandes luchas, a raíz de las cuales fueron rechazadas en todas partes las divisiones llevadas al fuego por el enemigo.

Logramos adelantar nuestra línea a raíz de contraataques dados con éxito.

En ningún sector el enemigo obtuvo ventajas y, en cambio, vertió mucha sangre bajo nuestro fuego de contención, que no se debilitó.

También hicimos varios centenares de prisioneros.

En las brechas se malograron ataques ingleses con grandes bajas para el enemigo.

Las tropas británicas renovaron los ataques, después de una noche agitada, al amanecer de hoy, al Este de Wisthaete.

Ejército del Kronprinz:

En el Camino de las Damas los franceses repitieron sus incursiones sin éxito alguno, contra las posiciones de altura tomadas por nosotros al Sur de Filain y al Sureste de Cerry.

De día y de noche asaltaron cinco veces nuestras líneas, siendo siempre rechazados por nuestras aguerridas tropas.

También en la orilla Occidental del Mosa, el enemigo dió al anochecer un contraataque, que resultó vano, para recuperar la posición que le habíamos quitado.

El número de prisioneros hechos en los combates de ayer, en los que tomaron parte, además de tropas de Baden contingentes de Hannover de Oldenburg, aumentó a más de 750.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo: Grupo del general Bohem-Ermolli:

En el vértice entre los ríos Zbrucz y Dniester, fueron derrotadas las retaguardias rusas, cerca de Wygoda, en la carretera de Chotin.

Al Norte de Czernowitz nuestras divisiones se van aproximando también, por la parte Sur del Dniester, a la frontera rusa.

Ejército del archiduque José: Va retrocediendo el frente ruso en los Karpatos, entre el Pruth y la península Sureste de la Montaña Kolomen.

Divisiones alemanas y austro-húngaras persiguen al enemigo, que opone en muchas ocasiones tenaz resistencia.

Estamos a la vista de Kampalung.

Entre Ojdzorz y el valle del Cysin el enemigo también ayer atacó con fuertes contingentes, logrando poseerse de Casinuliu.

Se malograron otros ataques que siguieron a intenso fuego de artillería, bajo la tenaz resistencia de las tropas defensoras.

En los demás frentes, sin cambios.

Ultima hora

Informes oficiales Austriacos

Madrid, 3.—Viena-Oficial (Aerograma de Pola):

Fracasamos, fuertes ataques enemigos al Norte del valle del Casinu.

Desalojamos a los rusos de sus posiciones en las alturas de la región situada en la frontera a las tres naciones.

Seguimos avanzando en la Bukowina hacia Kampolung.

En los demás frentes, sin novedad.

Alemanes

Madrid, 3.—Berlín. Oficial. Frente Occidental.

En Flandes sigue el tiempo lluvioso siendo variable la intensidad del fuego.

Frente Oriental. Nuestras tropas siguen obteniendo éxitos en el Pruth y el Sereth y en los valles de Suczwa, Moldawa y Bistriza.

POR TELÉGRAFO

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 3.—Esta madrugada manifestó a los reporters el subsecretario de Gobernación, que a ver por la tarde hubo plante en la Cárcel Modelo, motivado por supuestos malos tratos de los reclusos.

Estos se lanzaron sobre los vigilantes, agrediendoles, y varios resultaron con erosiones.

Fuerzas del cuerpo de guardia penetró en el "abanico", disparando al aire los fusiles, y los presos huyeron.

Inmediatamente se perscribió al ministro de Gracia y Justicia en la Cárcel Modelo, oyendo las quejas de los reclusos a quienes ofreció resolver con equidad.

Añadió el señor Quejana que había sido denunciado "El Socialista".

Preguntado el subsecretario si había habido colisiones en Bilbao contestó que según los últimos informes oficiales decían que había tranquilidad, y que las concusiones registradas fueron fácilmente dominadas.

Agregó que el director general de Bellas Artes ha llegado a Granada, para inspeccionar la Alhambra.

Finalmente dijo que en Palma un violento huracán ha destruido el arbolado, ocasionando pérdidas que se calculan en 50.000 pesetas.

CONSULTA ESPECIAL

DE

enfermedades de los ojos POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catearático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro "La Obrera", Plaza de Pavia.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Conclusión de la Real orden, sobre construcción de casas baratas.

—Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial en el presente mes.

—Notificación de la jefatura de minas a don José Andrés Abad.

—Decretos de admisión de los registros mineros "Paquito" y "Descuido".

—Edicto de la alcaldía anunciando la recaudación de impuestos municipales.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oidos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERA, N.º 5.

Azufres

en grano, mineral y fundido de la Balsas de Gador

Para informes ADELARDO BELLVER GERONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: De 1 a 4. Boulevard, 56.

De instrucción pública

Compatibilidad de matriculas.—La "Gaceta" ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así: "Los alumnos oficiales o de enseñanza no oficial colegiada, de los establecimientos docentes que en los exámenes de Junio hayan aprobado todas las asignaturas en que estuvieron matriculados, podrán solicitar en Agosto matricula como alumnos libres para los exámenes de Septiembre, conforme a las disposiciones vigentes, en cuanto al pago de derechos, prelación de asignatura y forma del examen, no siendo esto extensivo a quienes pretendan mejora de nota en los exámenes de Septiembre.

Para solicitar dichas matriculas y exámenes, los alumnos deberán cursar sus instancias por conducto jerárquico, y los jefes de los establecimientos docentes resolverán en cada caso con arreglo a lo prevenido en esta disposición.

Relación de alteraciones.—La Sección administrativa de primera enseñanza remite al ministerio, las relaciones de altas bajas y alteraciones ocurridas durante el pasado mes de Julio en el personal de maestros de la provincia.

También remite a la Inspección la relación de movimiento de personal de dicho mes y el modelo de estadística a la superioridad.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección segunda: Causa del juzgado de Vera, sobre disparo y lesiones, contra José Garrido Aguado.

Abogado, señor Serrano Pérez; procurador, señor Escobar.

Item del juzgado de Cuevas, sobre estafa, contra Miguel Fernández Céspedes.

Abogado, señor Langle; procurador, señor Roda.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—PRIMER VIERNES. La Invencción de S. Esteban.—Santos Hermelo, mártir; Asprén, Eufonio, Pedro, obispos; Lidia, Marana, Cira, Bta. Juana de Aza, viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, obispo; Tertulino, presbítero; Eleuterio, Protasio, mártires; Perpetua; Eufonio, Agabio, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

EN SAN CRISTÓBAL.—Termina, a las seis y media, la novena al Santo.

EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Título.—A las 7 y media de la mañana, Misa de Comunión para los Terciarios y demás fieles. Misa cantada a las nueve.

A las seis de la tarde, Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Salve y Reserva y predicará el M. R. P. Prior.

Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores.

A las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

El Jubileo Circular estará durante los cuatro primeros días. Los Hermanos y Hermanas Terciarias asistirán a estos cultos con su escapulario.

Día 4.—Fiesta del Santo Patriarca:

A las 7 de la mañana, Misa solemne con orquesta y panegírico por el M. R. P. Fr. José Jordá, Guardián de los PP. Franciscanos de Baza. Comunión general para la V. O. T., Cofrades del Rosario y demás fieles. Bendición Papal para los Terciarios.

Indulgencia plenaria con las condiciones debidas, y visitando la iglesia de Santo Domingo.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón, para alcanzar la

Gran Promesa de no morir sin haber recibido los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en Paray-le Monial a la Beata Margarita María Alacoque.

HIJAS DE MARIA.—El día 4 tendrá esta asociación en la Iglesia del Sagrado Corazón instituida, la Comunión general a las 8 y media.

FOR TELEGRAFO

Notas burocráticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Cheque st. Paris, Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%

LAS CONTRIBUCIONES

La recaudación voluntaria del tercer trimestre de la contribución en los pueblos de las zonas de Gérgal y Vera-Cuevas, se verificará en el presente mes, con arreglo al siguiente itinerario:

Zona de Gérgal.—(Recaudador don Enrique Villacampa).—Abla, días 5 al 7; Abucena, 2 al 4; Alboloduy, 2 y 3; Alhabia, 7 y 8; Alsodux, 6; Castro, 7 y 8; Daña María, 3 al 5; Escúllar, 11 y 12; Fiñana, 8 al 10; Gérgal, 2 al 5; Nacimiento, 6 al 8; Ocaña, 9 y 10; Santa Cruz, 4 y 5; Tàbernas, 9 al 12; Veleftique, 4 al 6.

El segundo periodo, en los pueblos respectivos del 25 al 29 del corriente mes.

Zona de Vera Cuevas.—(Recaudador, don Enrique Urea Urea).—Antas, 5 al 7; Bedar, 5 al 7; Cuevas, 5 al 9; Carboneras, 9 al 11; Garrucha, 5 al 7; Lubrin, 5 al 8; Mojácar, 5 al 8; Pulpi, 9 al 11; Turre, 5 al 7; Vera, 5 al 8.

El segundo periodo tendrá lugar, del 25 al 31.

NOTICIAS

La Tienda Asilo.—La Junta de Señoras Protectoras de la Tienda Asilo, celebrará su sesión mensual el sábado próximo (día 4) a las cinco de la tarde.

Se niega en arcadamente a todas las señoras que a ella pertenecen no dejen de asistir a dicho acto, para que no decaiga el celo con que vienen trabajando en favor de tan importante centro benéfico.

Pasaportes.—Se han expedido pasaportes a Enrique Rubi Pomares, Antonia García Saldaña, Carmen Pomares García y Dolores Alcaraz Marin, que marchan a Casablanca, para asuntos de familia, y a don Fernando Martínez Morales, que marcha a Au'nat (Puy de Dome, Francia), para asuntos propios.

Los fondos municipales.—Ingresaron ayer en la Caja municipal 110 pesetas, 25 céntimos.

Los pagos ascendieron a pesetas 18575. Existencia para hoy: 1.072'33.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil, se han recibido los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros José Martínez Ros, Francisco Marcos, Joaquín Rodríguez Martínez y Justo Izquierdo Torres.

De Asociaciones.—En el Gobierno civil, ha sido puesta la nota de presentación a los estatutos porque han de regirse la «Asociación de Auxiliares de Notaria» que se ha de establecer en esta capital, y «La Unión Matricula y Terrestre», también domiciliada en Almería.

Nueva Sucursal.—En breve quedará establecida en Berja una sucursal del Banco Español de Crédito.

Las obras del edificio en que será instalada, comenzarán en seguida.

Supone una importante mejora dicha sucursal para los comerciantes de la región.

Los valientes.—En la calle de San Isidro, de Murcia, Rogelio Martínez, natural de Almería y quinceño de oficio, disparó un tiro de pistola a una mujer conocida por la «farapera» con la que vivía maritalmente.

La produjo una herida en la cabeza. La «Jarapera» ingresó en el hospital en gravísimo estado.

Explosivos.—Ha sido autorizado don Manuel Vicente Moreno para remitir a Vilchez (Jaen) 200 cajas de dinamita, a don Juan Castellano, y otras 200 a Linares, a don José María López.

Licencias.—Durante el pasado mes de Julio, se han expedido por el Gobierno civil 14 licencias de uso de armas y 12 de caza.

No hubo número.—Por falta de número no celebró sesión ayer la Junta provincial de Subsistencias.

Ayer, en la alcaldía.—El alcalde accidental, señor Pérez Burillo, nos dijo ayer que no tenía noticias que comunicarnos.

De mañana a pasado se posesionará de su

cargo, el nuevo alcalde, señor Granados Ferrer.

La Casa de Socorro.—El Director de la Casa de Socorro municipal, ha interesado del Ayuntamiento se proceda al blanqueo de las dependencias de dicho centro.

Registro civil.—Nacimientos: Hortensia Amor Fernández y José Yeter López.

Defunciones: Tiburcio Torres Eslava, Ana López Carrillo y Anonia Barragán Sáez.

Casamientos: Julio Ubeda Gómez con Carmen López Rodríguez, José Biedma Padilla con María de los Dolores Cano Sánchez, Miguel Dobón Lázaro con María García Pérez, Francisco González Navarro con Maravillas Zapata Martínez.

Una boda.—En la parroquia de Santiago, contrajeron ayer matrimonio la simpática señorita Dolores Cano Sánchez y el conocido maestro barbero don José Biedma Padilla. A la enamorada pareja deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

La exportación de aceite.—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un Real orden, en virtud de la cual se dispone que el aceite de olivas refinado a que se refiere el número 3.º de la Real orden de 4 de Julio último, que en lo sucesivo se exporte por las Aduanas de la Península e islas Baleares, satisficará en concepto de gravamen 40 pesetas, por cada cien kilogramos.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel Enrique Utrera Gutiérrez Manuel del Aguila Morales, Guillermo Sánchez Gil y Si vestre Godoy García.

Fué puesto en libertad Miguel Vázquez Martín.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento, 62 hombres y 6 mujeres.

El problema uvero.—El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento han teleografiado al alcalde agradeciendo el acuerdo municipal que les fué transmitido, felicitándole por sus promesas en la cuestión del embarque de nuestras uvas.

Multas.—El Gobernador civil, multó ayer en 75 pesetas a Manuel del Aguila Morales y Enrique Utrera Gutiérrez por promover escándalo en la vía pública.

Se ofrece matrimonio sin hijos, para portería o para cualquier otro servicio. Referencias inmejorables Razón en esta administración.

Pérdida.—De una cabra mocha negra, en la ca le Restoy. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la calle de Ramos núm. 32, donde será gratificada.

Modista.—El taller de modista de doña Josefa Barrilado Menzano se ha trasladado de la calle de Alfarcos a la de Guzmán, número 4.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas aleobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante presente mes en el sitio y hora de costumbre.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado tecnico, en todas las asignaturas. Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

De Hacienda

La recaudación del día primero ascendió a 15.526 pesetas 33 céntimos.

Ascendieron los pagos efectuados ayer por Tesorería a pesetas 28.031'17.

El gobernador civil ha dispuesto la devolución de los siguientes depósitos:

Uno de 142'50 a don Ubaldo Abad Terriz; otro de 37'50, a don Angel Cuadrado; tres de 283'10, 172'50 y 218'50 a don Germán Elul Ayuso.

Don Luis Ronco Barragán y don Juan Mayoral Ubeda, han reclamado, respectivamente, contra la liquidación del tres por ciento del producto bruto de la mina Conchita, y contra la de derechos reales que se les ha practicado.

Pagos para hoy: En la Delegación de Hacienda: Don Lázaro Lechuga, 215; don Emilio Cerezo, 716'66; don Juan Esteban Navarro, 21'96.

En la Caja de Depósitos: Don José Santisteban Zamora, 37'50; don José Fernández Guillén, 35; don Juan Zamora Saez, 35; don Onofre Ortega Torres, 146'50; doña Soledad Zapata Cabrera, 50.

Plata Christofle. Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía. Depósito exclusivo para Almería y su provincia. CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Serrín de corcho de CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR. SUPERIOR CALIDAD a cinco reales fanega. Despacho, Equillor 1.-ALMERIA

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHAZ, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arán. Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todas las días de ocho a diez. SAGASTA, 1.

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.32¢ revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

Parraleros, cuidad vuestros intereses. Barriles de pino, especial, vacíos, pesetas 1'50. Id. con serrin, varas y puas, pesetas 2'25. Entiéndase bien, en mis almacenes. Para informes, Calle Granada, 54.-ALMERIA.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Se vende al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cubida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patib. Real, 44.—Almería.

Grandes Almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2.
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Amacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meliso, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, plensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos. Pida V precio del día a Vicente Martín Iniguez. Gamazo, V. M. Valladolid. Almacén de semillas, forrajes y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendar. 54.—Almería



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).— Aguas termales, clorurado sódicas, sulfhidrico-azoadas, variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y ojos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

El Alceda, vaporar.o modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídese guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, PRINCIPE, 17, ALMERIA

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más alicidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10